



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

CERTAMEN DE ACUARELAS DEL “CALENDARIO 2027 DE AEDA”

BASES DE PARTICIPACIÓN

AEDA invita a todos sus socios a participar en la exposición y certamen del “Calendario 2027 de AEDA” que tendrá lugar del **21 de octubre al 4 de noviembre de 2026** en la Sala de exposiciones “Esteve Botey” de la sede de AEDA.

A.- General

- a. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA al corriente de pago.
- b. Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA para la selección de obras y velar por el cumplimiento de las bases.

B.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- El tema es libre y la única técnica admitida será la acuarela.
- Se podrán presentar una o dos obras por autor, con la condición de que no hayan sido presentadas a otros certámenes. La mancha de cada acuarela podrá ser de 35x50 cm o de 50x70 cm (importante: en ambos formatos la primera medida es la **vertical** por requerimientos del diseño del calendario).
- **Las acuarelas no podrán venir firmadas.**
- Estarán realizadas con la técnica de la acuarela, en papel de al menos 300 gr/m² y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
- La entrega de acuarelas se realizará en horas de apertura de la Secretaría de AEDA. **El plazo de presentación finaliza a las 20:00 horas del miércoles 7 de octubre de 2026.**
- **Con el mismo plazo, se enviará también una fotografía de cada obra presentada convenientemente etiquetadas, en respuesta al formulario de participación del que se adjunta *link* junto a estas bases**, en el deberá indicar por cada acuarela presentada: Autor: Nombre y apellidos; Título de la obra; Dimensiones (alto x ancho en cm en la forma que esta vez se requiere) y precio. Además, enviar la fotografía de la acuarela con este detalle:



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

- La fotografía de cada obra presentada será exclusivamente en formato “**JPG**” con un peso **no inferior a 1 MB**. Estas fotografías deberán ser exclusivamente de la mancha de la acuarela, sin que se vea marco o paspartú añadido y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color), para que reflejen lo más fielmente posible a la obra original.

El archivo de la fotografía vendrá identificado por los siguientes campos, separados por guiones bajos:

AUTOR (en mayúsculas: NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2)_Título de la obra (en minúsculas, salvo la letra de inicio y nombres propios) _dimensiones mancha en cm (vertical x horizontal) _precio (opcional)

Ejemplo: CARMEN_PAZ_VERA_Retiro_nevado_50x70 cm_200 €

- Cada expositor abonará **30 €** por cada acuarela presentada para ayudar en los gastos de organización, enmarcado, divulgación y montaje, que se podrá entregar en efectivo o tarjeta de crédito o ingresarlo mediante transferencia o en cualquier oficina de la **CAIXA** en la cuenta de la agrupación **ES95 2100 8947 4102 0050 6639**, pegando una copia del resguardo al reverso de la acuarela.
- La obra u obras que no cumplan cualquiera de los requisitos exigidos no serán admitidas.

C.- Exposición

Exposición de las acuarelas

- a) Todas las obras presentadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones “Esteve Botey” de nuestra sede, siempre que no se supere la capacidad de la misma.
- b) El jurado seleccionará **14 acuarelas** para la edición del calendario. La clasificada en primer lugar será la portada, la de segundo lugar como contraportada y las siguientes elegidas para los 12 meses según se proceda a asignarlas.
- c) Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, Facebook e Instagram).

D.- Premios

- a) 1er. Premio (portada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y **150 €** en material de bellas artes.
- b) 2do. Premio (contraportada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y **100 €** en material de bellas artes.
- c) 12 menciones de Honor (para los siguientes seleccionados): Diploma y un ejemplar del calendario cuando se publique y **30 €** en material de bellas artes.



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

Las obras premiadas, una vez expuestas, se quedarán en poder de sus autores.

E.- Inauguración oficial de la exposición, entrega de premios y publicación de las obras ganadoras.

- a) Se comunicará la fecha y hora en que tendrá lugar la inauguración y entrega de premios una vez se haya emitido el fallo del jurado y recibido de imprenta los diplomas de los premios.
- b) El mismo día de la entrega de premios se hará público en la página web para conocimiento de todos los socios.

F.- Últimas consideraciones

- a) Al no tener concertada póliza de seguro, AEDA no se hace responsable de los posibles deterioros, pérdidas o desperfectos que pudieran sufrir las obras por causas ajenas a su voluntad.
- b) No podrá retirarse la obra expuesta hasta que sea clausurada la exposición.
- c) Una vez clausurada la exposición, se recogerán las obras a partir del jueves **5 de noviembre** de 2026 en un plazo máximo de 15 días naturales, en horario de Secretaría. **Si no se retirara la obra se entenderá que su autor la dona al patrimonio de la AEDA.**
- d) Cualquier punto no indicado en las presentes bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva de AEDA.
- e) El hecho de participar supone la total aceptación de lo indicado en las bases.

Madrid, 15 de septiembre de 2026

La Junta Directiva de AEDA